



Asunción, 11 de octubre de 2021

A.G.P.E. PR N° 504/2021

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 3003/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019 “**POR EL CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (ENIT) Y SE DEROGA EL DECRETO N° 4719/2015**”; y el Decreto N° 4461/2020 de fecha 10 de diciembre “**POR EL CUAL SE AMPLÍA EL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N.º 3003, DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2019, «POR EL CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (ENIT) Y SE DEROGA EL DECRETO N° 4719/2015»**”.

Al respecto, se remite los datos de los servidores públicos designados como representantes (titular y suplentes) de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en el Equipo Nacional de Integridad y Transparencia (ENIT), conforme al siguiente detalle:

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO	
Nombre y Apellido:	Econ. Yoni Ramón Coronel (Titular)
Teléfono:	493 -171/5 (0971) 385460
Correo electrónico:	ycoronel@agpe.gov.py
Nombre y Apellido:	Lic. Mirta López de Eisenkolbl (Suplente)
Teléfono:	493 -171/5 Int. 110 (0981) 425273
Correo electrónico:	meisenkolbl@agpe.gov.py
Nombre y Apellido:	Lic. Nancy Rejala Chiola (Suplente)
Teléfono:	493 -171/5 Int. 133 (0981) 115973
Correo electrónico:	nrejala@agpe.gov.py

En tal sentido, se adjunta el Currículum Vitae de los Servidores Públicos mencionados precedentemente para conocimiento y fines pertinentes.



